ACTA DE RECEPCION DIRECCIÓN DE TICS Nº 03/2021

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 11:00 horas, en el Departamento de Gestión de Bienes y Servicios, sito Gral. Santos N° 317 esq. Cayo Romero Pereira (Ex ATE), Asunción, se reúnen los miembros de la Comisión de Recepción de Bienes, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 1349/09; integrada por las siguientes personas: **OSVALDO MORENO**, Jefe Interino del Área de Gestión Tecnológica; **Lic. MIGUEL A. CALDERON F.,** Coordinador TICs**, Lic. EDUARDO BERGOTTINI,** Director de TICs y el Representante de la Firma **DATALAB S.A.,** para proceder a la **Recepción y Adquisición de Equipos Informáticos para DGMM y para el VMME.** Conforme y de acuerdo con el Contrato S.G. MINISTRO N° 523/2020, Orden de Provisión TICs N° 6/2021, según Nota de Remisión N° 001-002-0016081, de fecha 10 de marzo de 2021, la cual se adjuntan al presente Acta. ------

En prueba de conformidad y aceptación de lo actuado, firman los presentes, en 4 (cuatro) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto. ----------

Osvaldo Moreno., Jefe Interino
Área de Gestión Tecnológica

Lic. Miguel A. Calderón F., Coordinador
Coordinación TICs de Tics

Representante
DATALAB S.A.

Datalab S.A.
Logística - S.G. Administrativa

Lic. Eduardo Bergottini, Director
Dirección TICs